



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas de las carreras de esta Facultad - EX-2023-01444401- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Mag. Pablo PRYSTUPA, eleva nota en la que solicita la aprobación del Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas de las carreras de esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.D. 1675/19 se aprueba el Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas de las carreras de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 14 de marzo de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas de Carreras de Grado y Tecnicaturas de esta Facultad, según el

Anexo I (ARCD-2023-43-E-UBA-DCT_FAGRO) que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Optativas de Carreras de Grado y Tecnicaturas de esta Facultad, según el Anexo II (ARCD-2023-44-E-UBA-DCT_FAGRO) que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto la resolución C.D. 1675/19.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese la más amplia difusión y pase a la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.